

APUNTES ENTORNO AL APRENDIZAJE ESTÉTICO EN PROFESIONALES.

Autores: Julia Esther Céspedes Acuña. Elena Besse Viera. Angel Luis Cintra Lugones.

Correos Electrónico: estherca@uo.edu.cu, elena.besse@uo.edu.cu, cintra@uo.edu.cu

Institución: Universidad de Oriente. Santiago de Cuba

INTRODUCCIÓN:

La actual universidad latinoamericana y caribeña se ha de sustentar, en las potencialidades de sus hombres y mujeres como apoyo del progreso, ello implica que las universidades se orienten hacia el desarrollo de lo humano y lo cultural. Tales reflexiones están signadas por las transformaciones de orden económico y social e histórico que se generan a nivel mundial, continental y regional.

En las últimas décadas del pasado siglo XX y el naciente siglo XXI, el debate en torno a los complejos nexos entre educación y desarrollo social ocupan un lugar especial en los escenarios globales, regionales y locales, en la búsqueda de políticas de alcance internacional donde cada país se comprometa con una educación integral, sustentada en la equidad, la calidad, la atención a la diversidad, a las necesidades básicas del aprendizaje y su desarrollo a tono con las identidades nacionales de cada país, región y continente.

Los avances científico-técnicos alcanzados, conducen a la necesidad de perfeccionar los sistemas educativos con el propósito de garantizar la preparación de profesionales capaces de asimilar los progresos de la continua revolución industrial.

La ciencia al servicio del progreso transita por una contradicción cada vez más inevitable: la progresiva especialización de los conocimientos y la imprescindible integración de estos en un conjunto armónico y ordenado, de modo que mientras más profunda es la preparación y especialización más urgente es su nexo con los saberes generales.

En este sentido, en la declaración mundial de Educación para Todos aprobada en Jomtien, (Tailandia) en 1990, las Conferencias Mundiales sobre la Ciencia para el Siglo XXI desarrolladas en Budapest (Hungría) y Santo Domingo (República Dominicana) en 1999,

hacen un llamado a la elevar la calidad de los procesos educacionales, lo cual implica un reto en la formación de los profesionales de la educación.

Hoy no se concibe que el docente que enfrenta el proceso de formación profesional exhiba una exigua plataforma cognitiva, precisada solo a las materias del ejercicio de la profesión; por ello se precisa de la integralidad en el proceso de aprehensión de la práctica social en la cual se inserta, como vía fundamental para alcanzar el desarrollo científico, como sinónimo de una cultura integradora.

La universidad del siglo XXI se debate ante los requerimientos de cumplir su responsabilidad de enfrentar las nuevas condiciones económicas, sociales, científico-tecnológicas, ecológicas y políticas del mundo, en un proceso capaz de aportar no solo un egresado que responda a las exigencias de su tiempo sino con desarrollo íntegro de su personalidad.

Hoy se plantea un gran desafío al quehacer educacional en la formación inicial de los profesionales de la educación en Cuba: "Preparar un profesional revolucionario integral ...La formación de este profesional revolucionario con un elevado sentido de su patriotismo para cumplir con el encargo social, supone una visión multilateral desde la profesión, que le permita a partir de su campo de acción específico, articular orgánicamente sus conocimientos, habilidades y valores... en la integración y solución de problemas en la esfera científico-técnica, insertándolo en el entorno económico, socio-político, cultural e ideológico, para responder integralmente a los problemas". (Cuba. Ministerio de Educación Superior, 1997, p. 4-5).

Lo anterior exige que la universidad se convierta en una comunidad interesada en la preservación, desarrollo y difusión de la cultura en estrecha relación con las necesidades de su entorno, pero estos propósitos precisan una valoración que revele en qué medida el proceso formativo logra un desarrollo científico y humanista de sus profesionales.

Esta realidad tiene una urgencia inusitada si se refiere al proceso de formación de los profesionales de la educación, donde las exigencias tienen un alto condicionamiento social, psicológico, educativo y cultural.

El propósito anterior está en armonía con el reconocimiento del carácter complejo y multifacético del proceso formativo, donde interactúan aspectos ideológicos, gnoseológicos, psicológicos, heurísticos, estéticos y didácticos, entre otros.

Sin embargo en nuestra realidad este propósito debe resolver las deficiencias de la dimensión estética en el proceso formativo, para favorecer el desarrollo de la apropiación y

percepción estética de la realidad y el desarrollo de valores humanistas compatibles con el modelo de profesional que se aspira en nuestra sociedad.

Para los docentes en formación las cuestiones relativas a la actitud estética, frente a la realidad de la profesión en particular, no pueden ser ajenas, sobre todo al tomar en consideración que su actividad fundamental está dirigida a la instrucción y la educación de las nuevas generaciones. Lo que demanda una alta sensibilidad, que se dinamiza desde lo estético como dimensión integradora y cualificadora de toda actividad humana.

Por ello reviste suma importancia que a la par de la actualización de los conocimientos en correspondencia con los avances de la ciencia y la tecnología, la preparación de estos profesionales incluya la aprehensión de valores estéticos que hagan posible su formación más eficaz, completa y humana.

En virtud de la condición estética del ser humano y de las necesidades psico-pedagógicas propias de los docentes en formación para el proceso creativo, resulta pertinente que asuman plenamente el saber sensible con todas las implicaciones de carácter teórico, metodológico y práctico; lo cual es posible a partir de una proyección sistémica del aprendizaje estético, que integre lo emocional y lo racional para la percepción del mundo, cualidad esencialmente estética.

Sin embargo, la revisión de los documentos normativos, así como los elaborados por los docentes en las antiguas Universidades de Ciencias Pedagógicas, evidencian la carencia de referentes teóricos y metodológicos del proceso de formación de docentes basado en la relación realidad contextual y aprendizaje estético.

La mayor limitación radica en que lo estético es asociado tradicionalmente a la enseñanza artística, aspecto que dificulta su concreción en la práctica educativa del docente en formación.

En este sentido, el docente en su formación inicial, presenta dificultades en los diferentes contextos, en tanto se aprecian limitaciones en su actuación a la hora de transmitir impresiones agradables que impliquen diferentes niveles de atención y de interpretación de la realidad educativa en que se inserta, lo cual obstaculiza la dinámica del pensamiento creativo en correspondencia con la profesión y las demandas sociales de la contemporaneidad.

El proceso de formación en la Educación Superior ha sido objeto de estudio de numerosas investigaciones con el objetivo de perfeccionar la correspondencia entre la formación y las exigencias profesionales que requiere el mundo globalizado de hoy.

Los investigadores consultados, J. Montoya (2005), L. Fuentes (2006), Horrutiner, Pedro (2006), Céspedes, J.E. (2011); Celeiro, Ana F. (2012), señalan la necesidad de contextualizar la formación ético- humanística, en correspondencia con el modelo educativo del país y realizan sus propuestas a través de la Filosofía, el Arte, la Pedagogía, la Estética, la Historia, la Antropología, pero aún resultan limitadas al no viabilizar en la práctica la necesidad de la formación de una sensibilidad estética para posibilitar el reconocimiento del contexto y su valoración, que permita el desempeño profesional pertinente de los docentes en su alcance social.

Los referentes antes mencionados permiten comprender que la armonización de los diferentes medios de la formación estética requieren de un enfoque complejo que debe proyectarse a través de su propia esencia, como un elemento integrador de la esfera psicológico - emocional del educando, despertando la necesidad de conocer lo bello en todas las esferas de la vida humana, lo que ubica su atención en el proceso de enseñanza- aprendizaje, despojándola de un tratamiento tradicional y pragmático.

Lo cual permite revelar la ausencia de un cuerpo categorial que relacione lo estético y lo pedagógico con fines didácticos para el desarrollo de la aprehensión estética, lo cual conduce, teniendo en cuenta las exigencias existentes, tanto en el entorno territorial, como a escala nacional, a la idea de la búsqueda de nuevos elementos en la formación estética desde el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Autores como Galindo, E. (2013), D'Angelo, L. y Fernández, D. (2011), Mayorga, L. (2013), entre otros, coinciden con el pronunciamiento de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (2012), al afirmar que el profesorado incide directamente en la formación de los estudiantes; por tanto, los docentes en el desempeño de su rol profesional, influyen en la forma de sentir, pensar y actuar de los escolares; lo que revela la necesidad de perfeccionar su formación profesional, para lograr una educación de calidad en las nuevas generaciones.

A pesar de las investigaciones realizadas, el estudio de este proceso, aún demanda la necesidad de una aproximación más específica y profunda, que logre concretar la necesidad de intencionar el aprendizaje estético para transformar las insuficiencias existentes, que

incluya la reivindicación de las percepciones estéticas, en su relación con la concepción del mundo, como parte del enriquecimiento de la espiritualidad humana y el ejercicio de la profesión.

La necesidad de dar un nuevo significado al aprendizaje estético demanda que cada método y forma de organización que se utilice en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuente con estilos más dinámicos, democráticos y creativos, que realce las relaciones interpersonales entre los estudiantes, los grupos y sus profesores, así como una mayor comprensión de sus funciones en la preparación del profesional de la educación.

DESARROLLO:

La necesidad de modelar como un sistema el proceso de formación inicial del profesional de la educación, requiere de un aprendizaje estético que proporcione motivación e interés, como un antídoto que erradique las tendencias de quienes, desde su accionar cotidiano, lo convierten en un proceso de instrumentaciones reproductivas y mecánicas.

En este sentido subsisten insuficiencias, por un lado en la práctica pedagógica de ese profesional, y por otro lado en las carencias desde la teoría que aporta elementos cognitivos necesarios para su actuación.

Proporcionar a los futuros profesionales de una elevada cultura estética es uno de los mayores retos para el trabajo educativo en las Universidades Cubanas, de ahí el interés nuestro en abordar la necesidad de potenciar el aprendizaje estético en la formación inicial de los profesionales de la educación.

Se ha observado en la experiencia vivencial las carencias existentes en el proceso formativo de estos profesionales, siendo las más preocupantes las siguientes:

- ✓ Insuficiente instrumentación de la estética con los componentes del proceso enseñanza aprendizaje, dificultades para imprimir creatividad y frescura al proceso formativo de los profesionales de la educación.
- ✓ Inadecuada orientación pedagógica para interactuar con el aprendizaje estético y su influencia en el desarrollo de la sensibilidad profesional de los docentes en el ejercicio de la profesión.
- ✓ Limitada cultura estética del docente hacia el logro de una clase de excelencia donde prime la creatividad, se dinamice el pensamiento, se motive para la vida y su futuro accionar pedagógico.

- ✓ Insuficiencias en el desarrollo del proceso de apreciación de la estética desde un enfoque interdisciplinario lo cual imposibilita su integridad en la formación integral del profesional de la educación.
- ✓ La situación actual respecto a la necesidad de la integración del aprendizaje estético a la formación inicial de los profesionales de la educación carece de eficiencia e intencionalidad.

Se hace necesario, entonces, concebir la interpretación pedagógica de la formación inicial del profesional de la educación para enfrentar los retos de la sociedad contemporánea atinentes al perfeccionamiento del desempeño profesional, lo que deviene en aspecto de vital importancia dentro del aprendizaje estético, que ha de ser ostensible en todo profesional de la educación en su proceso formativo y laboral.

Varios son los autores que han abordado en sus investigaciones el problema de la educación estética, dentro de ellos podemos encontrar Curbeira, A., (2002), Montero, G., (2002), Herrera, R., (2007), Vallecillo, G.,(2005), Rojas, A., (2000), considerándola como parte esencial de la Pedagogía, sin embargo en sus aportes no inciden de manera directa en la necesidad de potenciar el aprendizaje estético como componente esencial para interactuar con la estética y la práctica cotidiana.

Se revela la necesidad de potenciar en la actualidad el aprendizaje estético atendiendo a las necesidades que en la formación inicial requieren los profesionales de la educación. De ahí nuestros propósitos de contribuir a potenciar el aprendizaje estético en los profesionales de la educación desde la formación inicial.

El aprendizaje es el proceso a través del cual se adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores como resultado del estudio, la experiencia, la instrucción, el razonamiento y la observación.

Este proceso puede ser analizado desde distintas perspectivas, por lo que existen distintas teorías del aprendizaje. El aprendizaje es una de las funciones mentales más importantes en humanos, animales y sistemas artificiales.

El estudio acerca de cómo aprender interesa a varias ciencias: la neuropsicología, la psicología educacional, la pedagogía, entre otras. Ya que el mismo es un proceso por medio del cual la persona se apropia del conocimiento, en sus distintas dimensiones: conceptos, procedimientos, actitudes y valores.

Por su parte la estética estudia las leyes generales de las relaciones estéticas del hombre con la realidad (incluido el arte), esta sitúa en el centro de su problemática el problema de la relación de la conciencia estética y del arte con el ser social, con la vida humana.

Trata de las leyes a que está sujeta la aprehensión estética del mundo por parte del hombre, de las leyes de su desarrollo, del papel socialmente transformador de la actividad estética como forma especial de dicha aprehensión.

Por su parte el aprendizaje estético es contenido de ambos procesos, y se expresa como un proceso educativo orientado a la formación y desarrollo de una actitud estética en el hombre, hacia todo lo que posee valor estético en el mundo, lo cual contribuye al desarrollo integral de la personalidad en correspondencia con su contexto sociocultural.

El aprendizaje estético permite adquirir hábitos, desarrollar habilidades, forjar actitudes e ideales; es vital para los seres humanos, puesto que nos permite adaptarnos al medio, aprender no solamente a memorizar información, sino también a potenciar otras operaciones cognitivas que implican: conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y valorar.

Tiene como aspecto que lo identifica la consecución de sus objetivos a todas las direcciones de la educación de la personalidad, donde su esencia y objetivo tienen mayor alcance que la Educación Artística. Posee capacidad para desarrollar la sensibilidad en el hombre, lo que potencia la formación de individuos: reflexivos, creativos, aptos para insertarse en la dinámica de la vida y transformarla.

El rol del aprendizaje estético es parte esencial de la metodología y pedagogía de la enseñanza, que ayuda a convertir las instituciones escolares en lugares interesantes y atractivos.

Su necesidad en la formación y superación de los profesionales de la educación necesita tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Fomentar en el proceso docente educativo el aprendizaje estético, para contribuir a ser de la escuela el centro cultural más importante de la comunidad.
- Desarrollar en los estudiantes de todos los niveles y tipos de enseñanza, la identificación con el patrimonio nacional, la apreciación y el disfrute estético, la creatividad y la comunicación mediante diversos lenguajes artísticos y la participación en la vida cultural de la localidad.

- Lograr la formación, superación y capacitación integral de los docentes y futuros profesionales de la educación en torno a la estética y su rol en la transformación de los contextos educativos.

El desarrollo del aprendizaje estético propicia a que el individuo aprenda a través de un proceso activo, cooperativo, progresivo y autodirigido, que permita encontrar significados y construir conocimientos que surgen, en la medida de lo posible, de las experiencias de los alumnos en auténticas y reales situaciones.

Para ello es necesario tener en cuenta la actividad estética como la principal categoría que propicia todo lo anteriormente expuesto, que permite poner de manifiesto cómo se produce la interrelación estética del hombre con el mundo, es decir como es capaz de ir asimilando, aprendiendo y valorando cada una de sus acciones en correspondencia con su encargo, necesidades e intereses.

En un análisis sobre lo estético como componente de la organización del proceso didáctico, podemos fundamentar su estrecha relación con la didáctica, al revelar la actividad estética dentro de la clase; ya que en la estructura misma de la clase existen soluciones elegantes y poco elegantes.

La estructura didáctica de la clase presupone no sólo un enfoque científico y capacidades didácticas, sino también una sección para su equilibrio y armonía didáctica, para su ritmo y melodía, en una palabra: su estética.

Una buena clase no sólo es correcta desde el punto de vista metódico y objetivo (en el sentido del carácter científico de la enseñanza), sino también bella en el sentido estético, y en ello consiste el arte del maestro para imprimirle a la misma belleza, creatividad, motivación y calidad de expresión, lo cual se resume en un adecuado y organizado aprendizaje estético.

Desde el punto de vista didáctico, Díaz Pendás, retomando las ideas legadas por Martí como claves metodológicas para la enseñanza, reconocen como en cada clase el aprendizaje estético juega un papel fundamental en el desarrollo de los profesionales de la educación, parafraseando al maestro plantean: "inculcar ideas como indirectamente, sin necesidad de proclamar, sino confinado en la inteligencia de los niños, jóvenes, en su capacidad para pensar por sí mismos, en un encuentro con hermosas maneras de decir que favorecen el encuentro de lo ético con lo estético en el retador y escabroso camino de hacer mejores personas". (Citado por Mendoza Portales, L., 2008)

Preguntarse y entender la necesidad del aprendizaje estético en la formación inicial del profesional de la educación nos conlleva a valorar toda la sensibilidad que los docentes en su actuar cotidiano deben imprimir a la formación de las nuevas generaciones.

Negar la afectividad que atraviesa por todo el proceso de aprendizaje estético es desconocer la importancia de los contextos escolares y sus actores singulares. Es negar las cogniciones afectivas en la construcción del conocimiento.

En este sentido, el trabajo del profesional de la educación es posibilitar la formación de sensibilidades, de ternura, las que se construyen y cultivan en ambientes interhumanos a través de mediaciones e interacciones culturales específicas.

De igual manera, negar la afectividad es negar también la posibilidad del disfrute y el goce; por ello parte de lo que vive el ser humano también tiene que ver con lo lúdico y placentero, sin deponer la exigencia y esfuerzo que supone todo proceso educativo.

Teniendo en cuenta estos elementos, resulta pertinente dar una mirada a esta dimensión que resalta una de las expresiones típicamente humanas y permite atemperar la formación de valores, lo ético, en estrecha relación con lo estético.

El carácter ético del entorno escolar es un elemento fundamental en los procesos de aprendizaje estético. La racionalidad sensorial y la tematización de la afectividad deben dar lugar al despliegue de las subjetividades en sus configuraciones estéticas.

Desde esta perspectiva es importante acotar como el aprendizaje estético posibilita y a la vez tributa a entender el ambiente educativo como un clima cultural y ético.

Todo problema ético remite a un asunto estético, en tanto está en juego una forma de sensibilidad y es social, porque no se trata de la experiencia individual, sino de la afección que se comparte con el grupo y que decide el curso del comportamiento del sujeto y su escena en público.

En el proceso de desarrollo del aprendizaje estético, no se puede absolutizar ninguno de sus elementos, pues se requiere de una apropiada y equilibrada articulación de los mismos, saber el adecuado nivel de conocimientos en la esfera de la estética y su educación, sostenido por las racionalidades y los valores propios de la cultura en la formación inicial del profesional de la educación.

Atendiendo a los aspectos analizados en nuestro trabajo proponemos analizar e insertar en el proceso de formación inicial de los profesionales de la educación la siguiente concepción pedagógica que revela las categorías básicas de la presente investigación. (Ver anexo 1)

CONCLUSIONES.

El aprendizaje estético favorece que la visión de esteticidad de la realidad educativa se haga más evidente, con una mayor carga de emotividad y sensibilidad, a partir de que una educación conscientemente dirigida en este orden, desarrolla las nociones en torno a la actividad estética, y va fortaleciendo la asistencia de la realidad y la comprensión cultural estética de su praxis social.

A su vez facilita un determinado nivel de organización de la realidad educativa a partir de que las cualidades estéticas de los objetos, fenómenos y procesos, que potencial o realmente están en la formación inicial, donde actúa lo estético, y pueden ser interiorizadas y evaluadas en la integralidad de su acción futura en el ejercicio de la profesión; pues lo estético desde los ofrecimientos del discurso educativo ayuda a organizar la manera en que los individuos interpretan, transforman y dialogan con la sociedad.

De lo anterior se concluye que la importancia del aprendizaje estético en la formación inicial del profesional de la educación permite ver el qué educar, y el cómo educar, logrando a través de la propia conciencia de la existencia del aparato conceptual y categorial de la estética, expresado en términos del sistema de conocimientos, la relación de la estética y la actividad propiamente estética.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Acevedo Pineda, E. (2006). Relaciones entre Universidad y Sociedad en los Estudios Sociales de Ciencia y Tecnología en Colombia. En: Revista Iberoamericana de Educación, No. 2.
2. Addine Fernández, F. (2004). Didáctica: Teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Álvarez de Zayas, C. (1999). La Escuela en la vida. La Habana: Editorial Félix Varela.
4. Arias Curbelo, S. (2000). "Algunas consideraciones acerca de la teoría de la educación estética del hombre". En: Filosofía y Sociedad. Tomo 2. La Habana: Editorial Félix Varela.
5. Bandera Comerón, A. (s.a.). Lo Estético en el proceso docente en la formación integral del profesional universitario. (En línea). Disponible en:

- <http://www.estética/proceso/docente/profesional/shtm>. (Consultado el 10 de mayo del 2015).
6. Besse Viera, Elena. (2014). La cultura estética en la formación inicial del profesional de la educación. Tesis en opción al grado científico de Máster en Investigación Educativa. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
 7. Céspedes Acuña, J. E. (2010). El proceso formativo estético de profesionales de la educación. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García".
 8. ----- (2010). Una Visión de lo formativo estético en el profesional de la educación". En: La Jiribilla. Revista de Cultura Cubana. La Habana, Año VIII.
 9. Ferreiro Pérez, A. (2011). De la práctica docente a la práctica educativa: una perspectiva ético estética. Tesis en opción al título de Magister en Educación. Venezuela. (En línea). Disponible en: www.monografia.com. Consultado el 29 de julio de 2015.
 10. Fuentes González, H. (2002). La Formación por la contemporaneidad. Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de la Educación Superior. En: Revista Esquemas Pedagógicos. ISBN 019-308. UDEC.
 11. ----- y Montoya Rivera, J. (2010). La Educación Superior del siglo XXI. Una mirada humana y cultural de la universidad. Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, CeeS "Manuel F. Gran".
 12. Goldstein, G. (2007). La Experiencia estética como experiencia del conocimiento. En: Frigerio, G. y Diker, G (comp.) Educar: (sobre) impresiones estéticas. Buenos Aires: Del Estante Editorial.
 13. Mendoza Portales, L. (2008). Cultura y valores en José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
 14. Ministerio de Educación Superior. (2003). Documento base para la elaboración de los planes de estudio D. La Habana: Editorial del MES.
 15. Montero, C. (1987). La Educación estética del hombre nuevo. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Elementos de la Concepción pedagógica del aprendizaje estético en la formación inicial del profesional de la educación.

La estructura de la concepción está formada por componentes según los fundamentos de la teoría sistémica que guía la investigación, esencialmente opera para expresar el contenido, a partir de las necesidades que proyecta la formación inicial del profesional de la educación y las teorías que la sustentan, transponen y redimensionan.

La concepción es contentiva de una modelación de componentes esenciales, desde el enfoque de sistema, que determinan su estructura interna como un primer constructo epistémico que se comporta como una base general epistemológica, lógica, cognitiva y metodológica de primer orden, compuesta por: regularidad, principio y metacomponentes que devienen en fundamento directriz o base general metodológica de un segundo constructo epistémico, de esencia dinámica, formado por componentes de una relación más inmediata de la formación inicial y permite la orientación metodológica instrumental de la transformación del aprendizaje estético, en aras de elevar la calidad de los profesionales de la educación.

El proceso en su movimiento dialéctico secuencial se encuentra direccionado por el principio pedagógico de contextualización de la formación estética para el desarrollo del aprendizaje estético en el contexto pedagógico, desde el fin formativo de la actividad profesional, que desde la unidad meta-teórica de transposición de las ciencias de la educación orienta intencionalmente su esencia pedagógica.

La base del primer constructo o base teórica de primer orden de la concepción pedagógica, está estructurada por la regularidad dada en el proceso de formación inicial del profesional de la educación en correspondencia con la aprehensión de la realidad contextual y el aprendizaje estético, que tiene por naturaleza esencial la apropiación intencional de la cultura estética en una construcción cultural pedagógica más íntegra de conocimientos, significados y valores para la formación integral de los futuros docentes.

El principio pedagógico sistémico se ha denominado aprehensión de la realidad contextual y el aprendizaje estético para la formación inicial del profesional de la educación desde el fin formativo de la actividad profesional. Este rige el proceso pedagógico, a partir de las condiciones generadas en el proceso formativo de los profesionales de la educación, que objetivamente contiene a la estética, dada en las relaciones culturales, pedagógicas, políticas, tecnológicas y económico-sociales en que los educadores se desarrollan en torno a la realización del fin de la educación.

